

REGLAMENTOS MODIFICADOS EN REUNION EXTRAORDINARIA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- [93] Los eventos de la AFAINC serán rotatorios para los asociados que la conforman. Los eventos para el 2012 serán: semifinal juvenil (sábado) el Club Armadillos de Nueva Rosita; semifinal juvenil (domingo) el Club Cardenales de Sabinas; final juvenil el Club Cougars de Piedras Negras; inauguración infantil el Club Coyotes de Sabinas; semifinal infantil (sábado) el Club Gigantes de Allende; semifinal infantil (domingo) el Club Vaqueros de Ciudad Acuña y final infantil el Club Venados de Piedras Negras. Los eventos para el 2013 serán: semifinal juvenil (sábado) el Club Águilas de Piedras Negras; semifinal juvenil (domingo) el Club Armadillos de Nueva Rosita; final juvenil el Club el Club Cardenales de Sabinas; inauguración infantil el Club Cougars de Piedras Negras; semifinal infantil (sábado) el Club Coyotes de Sabinas; semifinal infantil (domingo) el Club Gigantes de Allende Vaqueros y final infantil el Club Vaqueros de Ciudad Acuña [12]. En caso de que un asociado no este en condiciones de realizarlo, la AFAINC sorteará el evento entre los asociados interesados. El aviso se hará con 3 (tres) semanas de anticipación [99]. También serán rotatorias entre los asociados las designaciones de las personas cuyos nombres se impongan a las temporadas [03]. Para el año 2012, la juvenil para el club Armadillos de Nueva Rosita y la infantil para el club Cougars de Piedras Negras; para el 2013, la temporada juvenil para el Club Coyotes de Sabinas y la infantil para el Club Gigantes de Allende [12]. En el caso de nuevos Asociados, se tomarán en cuenta para estos roles después de dos años de participación ininterrumpida [06].

ARTICULO DECIMO CUARTO.- [95] Las nominaciones de jugadores destacados de la AFAINC para ser premiados [03] por el Municipio [04]¹ serán rotativas entre los Clubes del lugar [04]². Para Piedras Negras, la nominación al final del 2012 será para el Club Águilas de Piedras Negras y para el 2013 para el Club Venados de Piedras Negras [12]³. En la ceremonia de premiación respectiva [06], se entregará una distinción para el Asociado que sume la mayor cantidad de puntos de sus categorías, que se llamará **CLUB CON MEJOR DESEMPEÑO**, donde participan todas las categorías de una temporada, ya sea infantil o juvenil. [05] En caso de empate, se utilizarán los criterios comprendidos en el artículo quincuagésimo octavo de este Reglamento [11].

¹ Se agregó el texto: “por el Municipio”.

² Se agregó el texto: “entre los clubes del lugar”.

³ Se derogó el siguiente texto: “Además, la AFAINC premiará al jugador más valioso de la temporada de cada Club, que será designado por estos últimos. La distinción se entregará en la ceremonia de premiación de la final respectiva. Teniendo el asociado en turno la facultad de elegirlo libremente.”, que había sido agregado en el 2004.

ARTICULO DECIMO SEXTO.- Los límites de edades y pesos máximos de los jugadores en sus respectivas categorías son los siguientes, pudiendo ser modificadas por acuerdo de asamblea sacando un promedio de pesos por categorías:

- 1) CATEGORIA INFANTIL MENOR [12]⁴: Edad de seis y medio a siete años [07]. Los seis y medio cumplidos al 30 de junio y los siete años cumplidos al 31 de diciembre. El peso máximo será de 36 (treinta y seis kilogramos). [12] Podrán participar hasta 4 (cuatro) jugadores con 2 (dos) kilogramos por encima del autorizado, pero solo jugarán en posiciones de línea. [08]
- 2) CATEGORIA INFANTIL INTERMEDIA [12]⁵: Edad de ocho y nueve años. Los nueve años cumplidos al 31 de diciembre [07] y peso máximo de 42 (cuarenta y dos) kilogramos [12]. Podrán participar hasta 4 (cuatro) jugadores con 2 (dos) kilogramos por encima del autorizado, pero sólo jugarán en posiciones de línea [96].
- 3) CATEGORIA INFANTIL MAYOR [12]⁶: Edad de diez y once años [07]. Los once años cumplidos al 31 de diciembre [07] y peso máximo de 52 (cincuenta y dos) kilogramos [12]. Podrán participar hasta 4 (cuatro) jugadores con 2 (dos) kilogramos por encima del autorizado, pero sólo jugarán en posiciones de línea [96].
- 4) CATEGORIA JUVENIL MENOR [12]⁷: Edad de doce y trece años [07]. Los trece años cumplidos al 31 de diciembre [07] y peso máximo de 65 (sesenta y cinco) kilogramos [12]. Podrán participar hasta 4 (cuatro) jugadores con 3 (tres) kilogramos [07] por encima del autorizado, pero sólo jugarán en posiciones de línea [96].
- 5) CATEGORIA JUVENIL INTERMEDIA [12]⁸: Edad de catorce y quince años [07] cumplidos en el año en que se juegue y peso máximo de 75 (setenta y cinco) kilogramos. [12] Podrán participar hasta 4 (cuatro) jugadores con 5 (cinco) kilogramos [07] por encima del autorizado, pero sólo jugarán en posiciones de línea.
- 6) CATEGORIA JUVENIL MAYOR [96]: Edad de dieciséis y diecisiete años cumplidos en el año en que se juegue y peso máximo de 92 (noventa y dos)

⁴ A partir de 2012 la categoría Infantil menor sustituyó a la categoría Junior.

⁵ A partir de 2012 la categoría infantil intermedia sustituyó a la categoría infantil menor.

⁶ A partir de 2012 la categoría infantil mayor sustituyó a la categoría infantil intermedia.

⁷ A partir de 2012 la categoría juvenil menor sustituyó a la categoría infantil mayor.

⁸ A partir de 2012 la categoría juvenil intermedia sustituyó a la categoría juvenil menor.

kilogramos. [12] Podrán participar hasta 4 (cuatro) jugadores con 5 (cinco) kilogramos [07] por encima del autorizado, pero sólo jugarán en posiciones de línea.

8) [96] Los jugadores especiales sólo podrán jugar en la línea en las posiciones de: Centro, guard y tackle, y sólo podrán correr el balón cuando en una jugada de scrimmage sea libre para los 22 (veintidós) jugadores. El incumplimiento de esta disposición será sancionada para el equipo infractor con un castigo de 15 (quince) yardas por actitud desleal, más pérdida de down y amonestación a la banda. En caso de reincidencia será expulsado el coach de la categoría que esté jugando [03] En el caso de la categoría menor infantil [12]⁹, ningún jugador defensivo podrá estar frente al centro ni podrá pegarle, por lo que el equipo ofensivo no podrá correr por esos huecos. En el caso de que se corran por estos huecos (entre Guard y centro), o si le pegaran al centro, se castigará como foul personal [08].

10) [12]¹⁰ (DEROGADO) En la categoría Junior, es obligatorio tener 6 jugadores en línea como mínimo.

ARTICULO VIGESIMO.-

A) [06] Se registrarán dos categorías de porristas en la temporada infantil, Menor y Mayor, la primera con porristas de 6 y medio años a 8 y para la segunda de 9 a 11 años; para la temporada juvenil habrá dos categorías: Menor, para porristas de 12 a 14 años y Mayor, para porristas de 15 a 17 años. [12]

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- En todas las categorías el mínimo de jugadores que se debe registrar es de 11 (once) [12]¹¹. Siendo una obligación del equipo presentar equipados y aptos para jugar a los mismos 11 (once) jugadores [12]¹².

ARTICULO TRIGESIMO.- Todo juego deberá de iniciarse con un mínimo de 11 (once) jugadores en todas las categorías, [12]¹³, si en el transcurso del juego se presentan bajas al existir lastimados y el equipo cuenta con tan sólo 9 (nueve) jugadores [12]¹⁴, el juego se suspende y el equipo que se encuentra en tales condiciones perderá el juego, no obstante lo vaya ganando.

⁹ La categoría infantil menor sustituyó a partir de 2012 a la categoría Junior.

¹⁰ El contenido del artículo derogado, decía: “En la categoría Junior, es obligatorio tener 6 jugadores en línea como mínimo”.

¹¹ Se eliminó el texto: “exceptuando la categoría Junior, que será de 9 (nueve) [05]”.

¹² Se eliminó el texto: “o 9 (nueve), según el caso [05]”.

¹³ Se eliminó el texto: “exceptuando la categoría Junior con 9 (nueve) [05]”.

¹⁴ Se eliminó el texto: “o de siete en la categoría Junior [05].

ARTICULO CUADRAGESIMO.- Todos los árbitros que actúen en los juegos serán [12]¹⁵ personas autorizadas por esta Asociación. Tendrán que registrarse ante la Asociación, quienes les otorgarán un gafete-credencial que llevará su fotografía, su nombre y puesto máximo del que esta capacitado para sancionar. La credencial estará acreditada por las firmas del Presidente y del Secretario de la AFAINC. Ningún árbitro podrá sancionar un juego en una posición mayor a la que está autorizado [97]. El Referee del encuentro deberá presentar un informe por escrito a la AFAINC, sobre los incidentes de la jornada [03]. En la cédula de juego se añadirá si esta el campo correctamente pintado y señalar la presencia del médico [06].

ARTICULO CUADRAGESIMO NOVENO.- [00] El club anfitrión tendrá su propia báscula para pesar jugadores, la cual deberá estar colocada en una base adecuada de concreto dentro de una área cerrada. [12] El Asociado que no cumpla con esta disposición, será sancionado con el equivalente a 5 (cinco) veces la inscripción a la temporada. [12] El Club visitante podrá llevar su tara [03].

ARTICULO QUINCAGESIMO QUINTO.- Las reglas específicas de la Asociación, son las siguientes:

2) Tiempos de juego:

(b) [12] JUVENIL MENOR: Cada cuarto de 10 (diez) minutos efectivos y 15 (quince) minutos de descanso al medio tiempo.

(c) JUVENIL INTERMEDIA [12]: Cada cuarto de 12 (doce) minutos efectivos, con 15 (quince) minutos de descanso al medio tiempo.

3) [93] Se utilizarán balones marca “Wilson” K-2 para las categorías infantiles: menor, intermedia y mayor [12]; Marca TDJ [11] para la categoría juvenil menor [12]; Marca “TDY” [11] para la categoría juvenil intermedia [12] y marca “Wilson” 1001 NCAA [01] para la categoría mayor juvenil. Se podrá jugar con un balón equivalente a falta del autorizado previo permiso de la AFAINC [99].

ARTICULO QUINCAGESIMO SEPTIMO.- Adicionalmente para las categorías infantiles y juveniles, las reglas de juego serán las siguientes:

¹⁵ Se retiró el texto: “... miembros de la Asociación de árbitros de la AFAINC ó...”

2) La patada de salida se efectuará en situación normal desde la yarda 30 (treinta) de su propio campo en todas las categorías [12]¹⁶ y los del equipo receptor deberán colocarse a 10 (diez) yardas del balón [96] en el campo contrario en categorías infantiles. En las categorías juveniles la patada se hará en la yarda 35 (treinta y cinco) [11].

9) [96] En la categoría infantil menor dos entrenadores podrán estar dentro del terreno de juego y uno en la categoría intermedia. [12]

13) En la patada de cuarta oportunidad se hará libre, conforme esta establecido en el reglamento de la NCAA, exceptuando la categoría infantil menor, [12] que se hará de manera fija, con los jugadores hincando la rodilla hasta que la patada concluya [05].

ARTICULO QUINCAGESIMO OCTAVO.- [08] El orden de los criterios de desempate para los juegos de post-temporada, donde pasarán los cuatro primeros lugares y jugarán 1 (uno) contra 4 (cuatro) y 2 (dos) contra 3 (tres), son:

- A) Diferencia de puntos en la tabla de posiciones.
- B) Ganador del encuentro entre los involucrados. [12]
- C) Menor cantidad de puntos recibidos. [12]
- D) Puntos anotados menos puntos recibidos. [12]
- E) (DEROGADO) [12]

ARTICULO SEXAGESIMO.- [08] En las categorías infantiles y juveniles, [12] la primera semifinal, que se efectuará en sábado, se enfrentarán el clasificado 2 en contra del clasificado 3; en la segunda semifinal que se efectuará en domingo, se enfrentarán los clasificados 1 en contra del 4 [09]. Las sedes de las semifinales serán definidas por la AFAINC conforme señale el Reglamento. Los equipos mejor colocados en la tabla de posiciones escogerán su banda [11].

ARTICULO SEXAGESIMO PRIMERO.- [08] Las condiciones para que se puedan efectuar los juegos en a post-temporada, son:

- D) Gradas en las instalaciones para al menos 500 (quinientas) [12] personas.

¹⁶ Se retiró el texto: “exceptuando la Junior, que no lo hará y partirán a balón fijo en su yarda 20 [08].